

CARTA DE LA DECANA

Estimados compañeros:

En mi nombre y el de mis compañeros de mesa, quiero comenzar agradeciéndolos el apoyo recibido a lo largo de estos años, y muy especialmente, en este último proceso electoral; gracias a vuestra confianza, nuestra candidatura a los cargos colegiales ha sido renovada para un nuevo mandato. Mi agradecimiento también a los compañeros que han estado acompañándonos durante estos años en la Junta de Gobierno por el trabajo aportado, y a los nuevos que se incorporan por su generosidad al ofrecer su tiempo en beneficio de todos.

Haciendo una breve retrospectiva de estos últimos y complicados años, podemos asegurar que hemos trabajado en positivo por conseguir un Colegio saneado a nivel económico, y que es cada vez menos una carga para los colegiados que lo sostenemos, ajustando los presupuestos al máximo y optimizando nuestros propios recursos, de manera que hoy se podría afirmar que el COAL se mantiene en marcha, habiendo ajustado nuestra carga salarial y patrimonial, como recientemente os hemos anunciado en el caso de las hipotecas que nos gravan, y rentabilizando todos nuestros inmuebles, de manera que por primera vez su puesta en el mercado produce más de lo que gasta.

Una vez superado este primer escollo hemos podido destinar parte de los fondos a rebajar la presión sobre los colegiados bajando las cuotas y precios de visado, lenta pero paulatinamente (camino en el que continuamos), y a reactivar funciones del Colegio tan importantes en nuestra profesión como la formación continua, con cada vez más y mejores jornadas técnicas y cursos, con ponencias impartidas por profesionales de la talla de José Moriana Pericet y su ciclo de jornadas sobre Patologías.

Desde el **CAT** se trabaja intensamente para mantener actualizadas las herramientas de las que disponemos para nuestro trabajo diario, aportando nuevos documentos de apoyo, o secciones nuevas como las FAQs.

No podemos olvidar tampoco la defensa de la profesión en los diferentes estratos en los que estamos implicados, esto es, en cada Delegación que comprende nuestro ámbito desde las juntas directivas y la relación directa con las instituciones, procurando incentivar éstas para aumentar nuestra presencia en la toma de decisiones a nivel local en el ámbito legislativo o de planificación; después de tantos esfuerzos, algún caso de éxito podemos contar, como el convenio de colaboración con el Ayto de Zamora para la elaboración de ITEs.

A más alto nivel, desde el CSCAE, participamos en varios grupos de trabajo; alguno de ellos, como os contaremos en el anexo a esta carta, centrado en el tema que tanto nos preocupa actualmente, la pasarela de integración de las mutualidades en el RETA.

Gracias a este “respiro” económico hemos podido también mejorar nuestras instalaciones, como la necesaria reforma de la sede de Salamanca, de la que os haremos partícipes en la próxima Junta General, y sumarnos a los avances tecnológicos y modernizar las infraestructuras colegiales, ofreciendo la posibilidad del streaming para multiplicar las opciones de aprovechar nuestros recursos, o incluso creando un repositorio de acciones formativas en el área privada de nuestra web, y un canal de youtube donde se albergan las principales jornadas divulgativas.

En este aspecto hemos mejorado también las comunicaciones con los colegiados a través de un chat ágil y poco invasivo, y estamos preparando nuevas plataformas de intercambio de información entre compañeros y bolsa de trabajo, que esperamos poder presentar próximamente con la actualización de la web, que esperamos sea más útil e intuitiva.

Tanto colegiados como ciudadanos pueden participar, estar informados, y hacerse eco de nuestra profesión y nuestras actividades a través de las RRSS y la [newsletter del COAL](#), que cuenta con una agenda cultural cada vez más amplia e interesante, pues otro de los aspectos fundamentales que hemos procurado incentivar es nuestra presencia en la sociedad como **colectivo útil y necesario**, reforzando nuestra posición mediante actividades divulgativas y un aumento significativo de nuestra presencia en los medios; hemos lanzado campañas de prensa como la del [Arquitecto de Cabecera](#) u otras que contribuyen en gran medida a que la sociedad nos conozca, y por ello nos valore.

Esto sin dejar de lado el aspecto combativo de nuestra corporación en la defensa de los intereses, no sólo de nosotros mismos, los arquitectos, sino también de los ciudadanos, a través de nuestro **departamento jurídico**, en cuanto a la redacción de recursos en concursos públicos o privados no conformes, planteamiento de reformas normativas y mejoras en la gestión y tramitación de los asuntos relacionados con la construcción y/o el urbanismo, u otros que nos han ido llegando, muchas veces de la mano de los propios compañeros, sin cuya inestimable colaboración no sería posible alcanzar la amplitud de nuestra área de actividad.

En este aspecto, se han reactivado las asociaciones dentro del propio ámbito colegial, con ejemplos tan activos como [AUCOAL](#), integrada por quienes tienen inquietudes o experiencias que compartir en la esfera del urbanismo, la función pública, o simplemente la Arquitectura, y a la que os animamos a uniros para enriquecer la experiencia profesional.

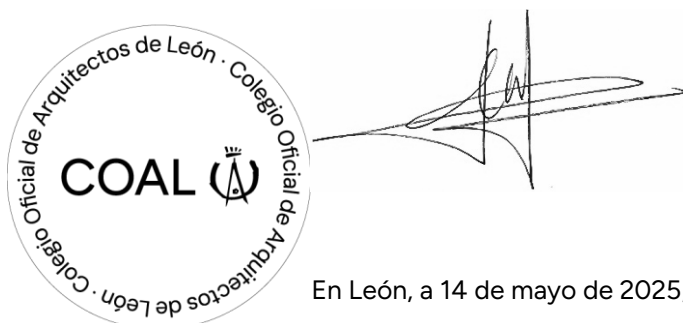
Por otra parte, y no menos importante, seguimos tratando de fomentar de nuevo las interacciones entre los compañeros y con otros sectores de la sociedad, con el fin de lograr un Colegio **más activo y participativo**; un ejemplo de ello son las renovadas festividades de la Patrona, o la pasada edición de [León Abre sus Puertas](#), que tuvo un gran éxito de acogida y promete ser el germen de muchas otras actividades paralelas en todas las delegaciones, con amplia repercusión en la ciudad, u otras tales como la experiencia intercolegial [Arquitecturas del Frío](#), con la colaboración de los Colegios de Galicia y Asturias, que tuvo lugar en El Bierzo, o la última excursión al [Románico Palentino](#).

En ciernes tenemos también el próximo viaje de confraternización al [Festival Concéntrico en Logroño](#) (cuya inscripción está abierta), así como el congreso [Terra Ibérica](#) y otras actividades en las que os alentamos a participar, y aportar nuevas ideas.

Queremos también animaros a participar en la próxima **Junta General Ordinaria**, que se celebrará el próximo 20 de mayo en Palencia, y en la que daremos cuenta más detallada de éstas y otras cuestiones de interés. Será una buena ocasión para compartir los principales hitos del trayecto realizado hasta la fecha, debatir y seguir planteando acciones de futuro que nos fortalezcan como colectivo, para lograr el objetivo común de un Colegio que nos acoja y represente fielmente, donde quepan todas las formas de vivir la profesión.

Gracias, una vez más, por formar parte activa de este Colegio, que es el de todos nosotros.

Os envío un cordial saludo.

A circular stamp of the Colegio Oficial de Arquitectos de León (COAL) is positioned on the left. The stamp features the text "Colegio Oficial de Arquitectos de León" around the perimeter and "COAL" in the center, accompanied by a small logo. To the right of the stamp is a handwritten signature in black ink.

En León, a 14 de mayo de 2025,

Eva Testa San Juan
Decana del COAL

Avances en la regulación de las mutualidades profesionales

Nos complace informaros de un avance significativo en el ámbito de la previsión social para los profesionales colegiados.

El pasado 6 de mayo, el Congreso de los Diputados aprobó con una amplia mayoría la toma en consideración de la **Proposición de Ley** presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. Esta iniciativa busca establecer una vía voluntaria para que los profesionales adscritos a mutualidades alternativas puedan integrarse en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA), permitiendo la transferencia de los derechos económicos acumulados.

La propuesta fue respaldada por 311 votos a favor y 32 abstenciones, sin ningún voto en contra. Este resultado refleja un consenso amplio en la necesidad de dignificar las pensiones de los profesionales mutualistas y corregir situaciones que han sido consideradas injustas y discriminatorias. También ha existido unanimidad en el debate parlamentario sobre la Proposición de Ley en el sentido de que ésta no recoge todas las necesidades, y que deberá ampliarse su contenido para que sea una pasarela universal, voluntaria y justa que proteja los derechos de todos los profesionales. Esto último es importante principalmente por los compañeros ya jubilados, que no tuvieron elección, y que perdieron gran parte de lo aportado con los cambios legislativos que modificaron el sistema de capitalización colectiva a la individual.

Desde el COAL valoramos positivamente este paso, pero aún queda mucho camino por recorrer en el proceso, en el que tomaremos parte activa a través del CSCAE; confiamos en que el debate parlamentario permita alcanzar un consenso que beneficie a todos los profesionales afectados.

Os relacionamos brevemente el contenido más significativo de la proposición:

- Eliminar la posibilidad de acogerse a la mutualidad a profesionales que inicien su actividad a partir de 2027.
- Aumento de la cuota mínima a la mutua al 100% de la que resultaría en la seguridad social.
- Posibilidad de transferir los derechos a la seguridad social. Se establecerán los términos

Reglamentariamente, con los siguientes requisitos a cumplir para poder acogerse:

1) Estar en la mutualidad con anterioridad al 1 de enero de 2013.

2) Cumplir los siguientes requisitos:

a) Carecer del periodo mínimo para acceder a la pensión de jubilación en el sistema de Seguridad Social.

b) Encontrarse en activo como profesional colegiado en la respectiva mutualidad a fecha 31 de diciembre de 2022.

c) No tener la condición de pensionista a cargo de ningún régimen público ni de su correspondiente mutualidad alternativa.

Para vuestra mayor información os enlazamos algunos documentos y contenido de interés:

[- Proposición de Ley](#)

[- Acciones del CSCAE ante la reforma de las mutualidades](#)

[- Página web de ANMARQ \(Asociación Nacional de Mutualistas Arquitectos\).](#)

Algunas notas de prensa:

[- CSCAE, Comienza la tramitación de la Proposición de Ley para la reforma de las mutualidades y la pasarela al RETA con un apoyo mayoritario en el Congreso](#)

[- CSCAE, El CSCAE pide al PP "rigor" en la tramitación de la reforma de las mutualidades y no dejar atrás a los pasivos](#)

[- Declaración del CSCAE sobre la problemática de los derechos pasivos de los arquitectos colegiados en el contexto actual.](#)

Agradecemos el esfuerzo de las instituciones colegiales y de los distintos colectivos profesionales que han trabajado para visibilizar esta situación y promover soluciones, así como el de todos los compañeros que de una u otra forma se están implicado en el proceso, y os animamos a informaros y participar, pues se trata un asunto de vital importancia que nos atañe a todos, y la experiencia de cada uno cuenta.

Os mantendremos informados sobre los avances.



Eva Testa San Juan

Decana del COAL